

OBJETIVO GENERAL

Formar investigadores en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural a través de un proyecto de investigación y cursos disciplinares con conocimientos teórico- metodológicos para plantear soluciones a problemáticas en el sector agropecuario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Potencializar los conocimientos teóricos-metodológicos actuales y pertinentes a través de cursos disciplinares y movilidad académica que apoyen los procesos de investigación innovadora de los estudiantes.
- Adquirir habilidades de argumentación escrita mediante la redacción de su proyecto y artículo para la publicación de los resultados de investigación en revistas científicas indizadas.
- Desarrollar habilidades de argumentación verbal a través de la presentación de avances y resultados del proyecto de investigación en foros académicos nacionales e internacionales.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

1. Generación y aplicación de tecnologías para la producción agrícola y estudios de diversidad.
2. Reproducción, comportamiento, bienestar y salud animal.
3. Estudios rurales para el desarrollo local, regional y nacional.

PERFIL DE INGRESO

Conocimientos

- Contar con conocimientos disciplinares en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural.
- Tener el grado de maestría afín al ámbito de las Ciencias Agropecuarias y el Desarrollo Rural.

Habilidades

- Mostrar capacidad de argumentar y defender un proyecto de investigación.
- Demostrar la capacidad de analizar, combinar y contrastar la teoría para abordar un problema de investigación para proponer posibles líneas de acción.
- Mostrar conocimiento de técnicas de investigación cualitativa y/o cuantitativa.
- Tener habilidad en la comprensión de textos científicos en el idioma inglés.
- Mostrar evidencias de actividades en el área de las Ciencias Agropecuarias y el desarrollo rural.

Valores

- Demostrar valores como disciplina, responsabilidad, trabajo en equipo y ética profesional para el desarrollo de las investigaciones en las Ciencias Agropecuarias y el desarrollo rural.

REQUISITOS DE SELECCIÓN

1. Entregar la solicitud de participación en la selección de admisión.
2. Certificado de Maestría emitido de manera física o electrónica con un promedio mínimo de 8,0 (ocho punto cero), en caso de que el certificado no contenga el promedio final, deberá anexar una constancia de promedio oficial de la institución proveniente.
3. Título de nivel maestría expedido de manera física o electrónica.
4. Cedula profesional de maestría emitida de manera física o electrónica.
5. Curriculum vitae actualizado con documentos probatorios
6. Dos fotografías tamaño infantil.
7. Acta de nacimiento, pudiendo ser exhibida de manera física o electrónica.
8. Identificación oficial con fotografía.
9. Comprobante de domicilio con una vigencia máxima de dos meses a partir de la fecha de su expedición.
10. Clave única de registro de población (CURP).
11. Carta de exposición de motivos en formato libre, dirigida a la o el Coordinador/a del Posgrado de DCAyDR.
12. carta de recomendación académica en formato libre, dirigida a la Comisión Académica del Doctorado.
13. Documento que acredite el nivel de dominio o comprensión de lectura del idioma inglés, expedido por el CELE UAEM, TOEFL 350 puntos o cualquier otro que permita el RGEP vigente y con una vigencia no mayor de dos años a partir de la fecha de expedición.
14. Constancia de EXANI III con un mínimo de 900 puntos y con una vigencia no mayor de dos años a partir de la fecha de expedición.
15. Anteproyecto de investigación que esté avalado por un/a profesor/a del Núcleo Académico del Programa Educativo de Posgrado. El cual debe incluir:
 - Introducción, Planteamiento del problema, Objetivos e hipótesis, Materiales y métodos, Cronograma de actividades, Literatura citada y el Financiamiento.
 - Máximo de 12 cuartillas, letra Arial 12, interlineado de 1.5, márgenes de los cuatro lados de 2.5 cm, indicando el nombre del alumno y del profesor/a del Núcleo Académico del Programa Educativo de Posgrado.
16. Realizar el pago del proceso de selección.

En el caso de ser extranjero:

1. En el caso de aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberá acreditar el dominio de este idioma.
2. El título del grado de maestría, certificado de calificaciones y acta de nacimiento deberán estar traducidos al español, legalizados y apostillados.
3. Presentar su pasaporte y la visa para poder realizar estudios de posgrado en el país.

PROCESO DE SELECCIÓN

1. Presentar y aprobar examen de conocimientos disciplinares.
2. Presentar y aprobar examen de comprensión de un artículo científico.
3. Presentación, aprobación y defensa del anteproyecto de investigación.

4. Entrevista con la comisión de admisión al Programa Educativo de Posgrado.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

1. Acta de nacimiento, sin importar su antigüedad, pudiendo ser exhibida de manera física o electrónica.
2. Título de nivel maestría, expedida de manera física o electrónica.
3. Certificado de Maestría emitido de manera física o electrónica con un promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero), en caso de que el certificado no contenga el promedio final, deberá anexar una constancia de promedio oficial de la institución proveniente.
4. Cedula profesional de maestría emitido de manera física o electrónica.
5. Solicitud de inscripción al Programa Educativo del Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural.
6. Curriculum vitae actualizado con documentos probatorios.
7. Identificación oficial con fotografía.
8. Documento que acredite el nivel de dominio o comprensión del idioma inglés, preferentemente expedido por el CELE UAEM o c TOEFL con un mínimo de 350 puntos, con una vigencia de hasta dos años contando a partir de la fecha de expedición.
9. Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán presentar un documento que acredite el dominio del idioma español.
10. Los aspirantes extranjeros deberán presentar el permiso migratorio correspondiente emitido por la autoridad competente, que le permita cursar el posgrado en la UAEM.
11. Carta compromiso firmada por el aspirante donde manifieste que los documentos presentados para su inscripción como alumno del posgrado corresponden a sus originales y son legítimos. En caso de que la documentación se encuentre incompleta, deberá comprometerse a exhibir los documentos originales en el momento en que lo requiera cualquier autoridad universitaria referida en el presente ordenamiento.
12. Carta de aceptación para ingresar al programa educativo en formato oficial, firmada por el Coordinador del programa educativo de la Unidad Académica o Instituto, cuyo valor jurídico para efectos del presente artículo es acreditarle como aspirante ante la Universidad hasta que concluya su proceso de inscripción y cuyo alcance se circunscribirá al proceso de selección vigente.
13. Documento firmado donde el alumno exprese que recibió el vínculo electrónico para la consulta de la Legislación Universitaria, donde ha leído y comprendido los alcances del Reglamento General de Estudios de Posgrado.
14. Los demás previstos por el programa educativo, la convocatoria y la normatividad vigente.

REQUISITOS DE PERMANENCIA

- a. El o la estudiante al ingreso es asociado a una LGAC, de acuerdo con el enfoque disciplinar que su proyecto de investigación requiera y no podrá cambiar de LGAC, en la que fue originalmente aceptado.
- b. Realizar las actividades académicas determinadas en el plan de estudios de DCAyDR, en los plazos y criterios explicitados.
- c. Asistir a las sesiones de tutoría académica con el investigador o la investigadora que funja como director/a-tutor/a y/o con el Comité Tutoral. La periodicidad de las sesiones es determinada por el director-tutor o la directora-tutora, con base en las necesidades del proyecto de investigación.
- d. Realizar semestralmente un plan de trabajo al inicio, una presentación oral de los avances de su proyecto de investigación ante todos/as las y los miembros del Comité Tutoral a mitad de semestre como mínimo y al final del mismo. En ambos casos se presenta un formato de seguimiento firmado por el Comité Tutoral. Además, al final del semestre el o la estudiante entrega un informe por escrito de los avances de su proyecto de investigación, en los términos y fechas que se les indiquen en su momento.
- e. En caso de que el comité tutorial recomiende algún curso compensatorio, la o el estudiante deberá tomarlo en el semestre recomendado, no tiene créditos y debe ser del nivel y calidad equivalente a los que se ofertan en el DCAyDR. Este tipo de curso tiene la función de proveer conocimientos puntuales necesarios para complementar la formación de los y las estudiantes y fortalecer el proceso de investigación.
- f. Haber cubierto los pagos de inscripción y reinscripción en los periodos establecidos por la Dirección de Servicios Escolares de la UAEM.
- g. Las y los becarios CONAcYT deben cumplir con los requerimientos que esta institución les solicite y por el DCAyDR, como son el no reprobado materias y mantener un promedio mínimo de 8 (ocho).
- h. Cumplir con sus actividades académicas encomendadas por su director o directora de tesis y comité tutorial.

PERFIL EGRESO

- Haber cubierto el 100 % de los créditos contemplados en el programa.
- Acreditar 400 puntos del examen TOEFL y para extranjeros con idioma diferente al español, el idioma se acreditará con la documentación que señale el RGEP de la UAEM.
- Realizar estancia académica mínimo de 30 días consecutivos y en una institución ajena a la UAEM, presentando constancia aprobatoria por la institución receptora.
- Acreditar la publicación o aceptación de un artículo científico en una revista de investigación indizada o reconocida por el CONAcYT.
- Aprobar el Examen de Candidatura.
- Aceptación de la tesis escrita por el Comité Tutoral, presentando los 6 votos aprobatorios.
- Aprobar el Examen de Grado, que consiste en la defensa de la tesis ante un Comité.
- Cumplir con los trámites administrativos que marca el RGEP.
- Carta responsiva de no plagio de la tesis firmada por alumno o alumna y tutor o tutora.
- Cubrir con los trámites administrativos establecidos por la UAEM para la defensa de la tesis ante el jurado de examen.

NÚCLEO BÁSICO DE PROFESORES

Profesor Núcleo Básico

	Email
Dr. Fernando Iván Flores Pérez	ivan.flores@uaem.mx
Dr. Irán Alía Tejacal	iran.alia@uaem.mx
Dr. Víctor López Martínez	victor.lopez@uaem.mx
Dra. Elsa Guzmán Gómez	elsaguzmanq@yahoo.com.mx
Dra. Erika Román Montes de Oca	erika.romanm@uaem.edu.mx
Dra. Mariana Pedernera Romano	pedernera@uaem.mx
Dra. María Andrade Rodríguez	maria.andrade@uaem.mx
Dr. Oscar Gabriel Villegas Torres	voscar66@yahoo.com.mx
Dr. Porfirio Juárez López	porfirio.juarez@uaem.mx
Dr. Virginio Aguirre Flores	avirginio@uaem.mx
Dr. Antonio Castillo Gutiérrez	antonio.castillo@uaem.mx
Dr. Edgar Martínez Fernández	edgar@uaem.mx
Dr. Guadalupe Peña Chora	penacq@uaem.mx
Dra. Kim Sánchez Saldaña	antropkim@gmail.com
Dra. María Cristina Saldaña Fernández	msaldana@uaem.mx
Dra. Nohora Beatriz Guzmán Ramírez	nobegura@yahoo.com.mx

MAPA CURRICULAR

Análisis estadístico y diseño experimental aplicado a animales	Floricultura avanzada
Aspectos socioculturales de las cadenas agroalimentarias	Fruticultura avanzada
Bioestadística	Fundamentos de Reproducción Animal
Biología celular con aplicaciones a producción y salud animal.	Genética molecular
Biología y tecnologías poscosecha de ornamentales	Gestión social de recursos y política pública
Biomedicina animal	Historia regional agraria de Morelos
Bioquímica y metabolismo poscosecha de frutas y hortalizas.	Inocuidad Alimentaria
Control Biológico	Interacción huésped parásito en animales domésticos
Control químico de enfermedades fúngicas	Introducción a la agricultura protegida
Cultura e identidad en el campo mexicano	Manejo Integrado de Plagas
Cultura, medio ambiente y organización social	Mercados de trabajo y migración
Desarrollo rural y seguridad alimentaria	Métodos de investigación social
Desarrollo y transformaciones rurales.	Nutrición de cultivos
Diagnóstico de enfermedades de plantas cultivadas.	Oleicultura avanzada
Difusión del conocimiento científico	Principios de nutrición vegetal
Diseños experimentales	Producción y utilización de forrajes
Enfermedades de frutales.	Propagación vegetal avanzada
Enfermedades fúngicas de plantas cultivadas	Redacción del artículo científico
Ética e integridad científica	Reproducción animal avanzada
Extensionismo	Reproducción social, racionalidad económica y unidades campesinas.
Factores de la producción agrícola	Sistemas de Información Geográfica.
Fertirrigación de cultivos hortícolas	Sistemática y taxonomía de la clase insecta
Fisiología molecular de los animales reproductivos	Subordinación, estructura agraria y mercados rurales
Fisiología vegetal avanzada	Tecnología y manejo poscosecha de frutas y hortalizas.
Fisiopatología animal	Teoría del fitomejoramiento
Fitopatología	Transferencia de tecnología y desarrollo rural



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL

PROGRAMA RECONOCIDO POR EL SNP EN SECIHTI EN NIVEL DE CONSOLIDADO

ORIENTACIÓN INVESTIGACIÓN NIVEL 1



Dr. Dante Vladimir Galindo García
 Jefatura de Programas Educativos de Posgrado
 Av. Universidad Núm. 1001 Col. Chamilpa
 Cuernavaca, Morelos. México
 Tel. 01 (777) 3297046, 3297000, Ext. 3304
 Correo electrónico: posgrado.agro@uaem.mx

